



DECRETO N° 617/

LAJA, 01 de marzo de 2011.

VISTOS:

- 1.-Informe de Encargada de Cultura a Señor Alcalde en el que plantea la necesidad de contratación de Maestros para la realización de las clases de instrumentos para la Orquesta Clásica Infantil. Anexo planilla Excel con honorarios 2011, visado por la autoridad.
- 2.-Programas Culturales año 2011.
- 3.-Sesión de Concejo N°47 del 01/12/2010, Acuerdo N°170 que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.
- 4.-D.A. N°469 del 13.02.2009 que modifica D.A. N°676 del 10.07.1995 y que destina a contar del 16.02.2009 como Encargada del Área de Cultura a Danitza Mora García.
- 5.-Contrato a Honorarios de fecha 01 de marzo de 2011.-
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad continuar con el Proyecto Orquesta Clásica Infantil de Laja, potenciando el desarrollo cultural de niños niñas y jóvenes a través de la música.

RESUELVO:

1.- APRUÉBENSE: los Contratos de Honorarios de:

- Señora Carmen María Burmeister Herrera, Cédula de Identidad N°10.932.184 - 2, Músico - Profesora de Violín.
- Señor Javier Santamaría Claramunt. Cédula de Identidad N°5.003.902 - 1, Músico - Profesor de Violoncello.
- Señora Paula Stuparich Carrasco, Cédula de Identidad N°8.796.976 - 2 - Músico - Profesora de Viola.
- Señora Carolina Cavero Basaure, Cédula de Identidad N°8.404.118 - 1, Músico - Profesora de Flauta Traversa.
- Señor Marcelo Becerra Gutiérrez, Cédula de Identidad N°13.061.751-4, Músico - Profesor Asistente de Violín.
- Señor Jorge Inzunza Vera, Cédula de Identidad N° 8.413.120-2, Músico - Profesor Asistente de Violín.
- Señor Jorge Tapia Orellana, Cédula de Identidad N° 16.493.8870-05, Músico - Profesor Asistente de Contrabajo.

2.- ORDÉNESE el pago de los Profesores, Burmeister, Santamaría, Stuparich y Cavero por un monto de \$280.000.- (Doscientos ochenta mil pesos) mensuales y los Profesores Becerra e Inzunza por un monto de \$223.000 (doscientos veintitrés mil pesos) todos valores con impuesto incluido. Desde el 01 de marzo hasta el 30 de septiembre de 2011.

Y al Profesor Jorge Tapia por monto de 223.000 (doscientos veintitrés mil pesos) mensuales, impuesto incluido, desde el 01 de marzo al 31 mayo de 2011.-



3.- **IMPÚTESE** el gasto al Subprograma N°06 "Programas Culturales", Proyecto "Orquesta Clásica Infantil de Laja" Centro de Costo 600615, Cuenta 21.04.004.-

4.- **REMÍTASE** copia del presente Decreto al Departamento de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

[Handwritten signature]
VFT/KSM/MVG/DMG/dmg.- *01.03.11

DISTRIBUCIÓN:

DAF

Control Interno

Cultura

SSMM